

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2518 OSRAM, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SITECO LIGHTING, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que mediante acuerdos de fecha 28 de marzo de 2013, adoptados por el Accionista Único de Osram, Sociedad Anónima, se ha aprobado la fusión por absorción de Siteco Lighting, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida) por Osram, Sociedad Anónima (Sociedad Absorbente).

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 5 de abril de 2013.- Los Administradores Mancomunados de la Sociedad Absorbente y la Administradora Solidaria de la Sociedad Absorbida.

ID: A130018957-1